

A LOS ACCIONISTAS DE:

AGROPECUARIA LAS TOLAS C.A.

Yo, ING.COM. JOSE MARIN SUAREZ, en mi calidad de comisario de la compañía AGROPECUARIA LAS TOLAS C. A. certifico que he examinado los estados financieros, documentos, comprobantes y demas registros contables de el ejercicio económico de 1.994, por lo que informo a ustedes lo siguiente:

a> Las funciones ejercidas por el gerente de la empresa SR. ING. OLMEDO YCAZA VALVERDE sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.

b> La Gerencia ha brindado todas las facilidades para que como comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.

c> Los libros sociales, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTRAS, son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.

d> Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.

e> Consideramos que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

f> Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el art. 321. de la Ley de Compañías.

g> Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo programado.

h> La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.

i> La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE


ING. COM. JOSE MARIN S.
COMISARIO